



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023**

MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2023

DÍA OCHENTA

A la dos y catorce minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores presentes, mas no así durante la votación final y excusados:

Rafael Bernabe Riefkohl y Rubén Soto Rivera.

INVOCACIÓN

El señor Jan Marcos Escobar, de la Oficina de Sargento de Armas, procede con la invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Santiago Torres formula la moción para que se posponga el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 6 de noviembre de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot y Bernabe Riefkohl solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

La Presidenta Incidental saluda y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela de la Comunidad Especializada en Deportes Eugenio Guerra Cruz del Albergue Olímpico, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Santiago Torres se une a las expresiones de la Presidenta Incidental.

El senador Bernabe Riefkohl hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes:

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 439; 1185 y 1250; y del P. de la C. 1530, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Nombramientos, cuarenta y un informes proponiendo que el Senado consienta a las designaciones de la señora Ciení Rodríguez Troche para Secretaria del Departamento de la Familia; honorable Annette Marie Prats Palerm, para Jueza del Tribunal de Apelaciones, para un ascenso; licenciado José Ignacio Campos Pérez, para Juez del Tribunal de Apelaciones; licenciada Lorimar Barreto Vincenty, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Brian Burgos Hernández, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Héctor Aníbal Castro Cintrón, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Lorena Cortes Rivera, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Zaira Zoé de los Ángeles Girón Anadón, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Pedro Carlos Hernández Zumaeta, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Myriam Camila Jusino Marrero, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Elizabeth Ocasio Caraballo, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Carlos Humberto Rivera Llorens, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Carlos Javier Sánchez Román, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; licenciado Jorge Umpierre Correa, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; honorable Maranyelí Colón Requejo, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un ascenso; honorable Juan Miguel Guzmán Escobar, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un ascenso; honorable Juan Alberto León González, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un ascenso; honorable Jeannette María Pietri Nuñez, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un ascenso; licenciada Rocío Alonso González, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Jessica Rodríguez Maldonado, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; licenciada Belinda Michelle Brignoni Hernández, para Fiscal Auxiliar IV, para un ascenso; licenciada Blanca Ivette Quetell Torres, para Fiscal Auxiliar II; licenciada Maritza Valero Ramírez, para Fiscal Auxiliar II; licenciado Peter Jr. Cordero Soto, para Fiscal Auxiliar II, para un ascenso; licenciada Tania Yalis Salas de Jesús, para Fiscal Auxiliar II, para un ascenso; licenciado Dennis Soto Fantauzzi, para Fiscal Auxiliar II, para un ascenso; licenciada Ana María Cruz Oliver, para Fiscal Auxiliar I; licenciada Kechia Marie Díaz Aponte, para Fiscal Auxiliar I; licenciada Kristia Joalys Díaz Pérez, para Fiscal Auxiliar I; licenciado Fernando Quintero El Hage, para Fiscal Auxiliar I; licenciada Sonia L. Rodríguez González, para Fiscal Auxiliar I; licenciado Pedro José Anca Vélez, para Procurador de Asuntos de Menores; licenciada Amanda Beatriz Cancel Guzmán, para Procuradora de Asuntos de Menores; licenciada Maricarmen Calero Font, para Procuradora de Asuntos de Familia; licenciado Francisco Arriví Silva, para Registrador de la Propiedad; licenciada Diana Margarita Ruiz Hernández, para Registradora de la Propiedad; señora Eileen V. Segarra Alméstica, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico; señor Jorge Jorge Flores, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; señor René

Acosta Benítez, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino; señora María del Carmen Calvo Ruiz, para Miembro de la Junta Evaluadora del Fondo para Servicios Contra Enfermedades Catastróficas Remediables; y licenciada Iliá M. Morales Toledo, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Intercambio Electrónico de Salud de Puerto Rico, en calidad de representante del sector de laboratorios clínicos.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1109 y 1271; y del P. de la C. 1842, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 151.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1034, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 859, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 750 y 1685, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación, el decimocuarto informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 42.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 496

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo XI del Plan de Reorganización Núm. 1 de 28 de julio de 1995, según enmendado, mediante el cual se renombra y reorganiza el Departamento de Servicios Sociales como Departamento de la Familia, a los fines de disponer que en los Centros de Servicios Integrales de la Familia se designen y/o habiliten áreas a denominarse como “Puntos de Encuentro Familiar”, que funcionen durante horario extendido, los siete días de la semana, y desde donde se promueva el fortalecimiento de las relaciones entre las personas no custodias y sus hijos e hijas, al proveer un espacio seguro para realizar visitas, visitas supervisadas y un lugar neutral para la entrega y recogido de menores para visitas familiares; hacer correcciones técnicas a la Ley; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1908

Por los representantes Hernández Montañez, Méndez Núñez, Santa Rodríguez, la representante Martínez Soto, y los representantes González Mercado, Bulerín Ramos y Peña Ramírez:

“Para añadir nuevas Secciones 2062.01A, 3060.01 y 3060.02, y enmendar las Secciones 1020.01, 3000.02, 6020.01A de la Ley Núm. 60 del 1 de julio de 2019, según enmendada, conocida como el Código de Incentivos de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 861

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar al Sargento de Primera Clase (RET) Jorge A. Otero, Veterano de la Guerra de Vietnam, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

R. del S. 862

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Mayor General (Ret) José J. Reyes, por sus valiosas aportaciones al pueblo puertorriqueño, en conmemoración del Día del Veterano.”

R. del S. 863

Por la señora Soto Tolentino:

“Para felicitar al Brigadier General (RET) Narciso Cruz, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

R. del S. 864

Por la señora Soto Tolentino:

“Para felicitar al SP-4 (RET) José Luis Ortíz Cuadrado, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

R. del S. 865

Por la señora Soto Tolentino:

“Para felicitar al señor Baltazar Santana Celpa, Veterano de la Guerra de Corea, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación de proyecto de ley de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTO DE LEY DE LA CÁMARAP. de la C. 1906

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 6.2 de la Ley Núm. 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, a los fines de disponer que sean las personas electas, nominadas en receso o confirmadas por el Senado de Puerto Rico o la Asamblea Legislativa, las requeridas a tomar el adiestramiento ordenado por ley; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, once comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 973; 1089; 1215 y 1219; las R. C. del S. 381; 414; 415; 440; 442 y 443; y la R. Conc. del S. 52.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 619, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una segunda comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 1064, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 496 y 1908, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado la R. C. de la C. 383, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 118 (Reconsiderado) y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación a los señores y señoras Ortiz Lugo, Hau, Ortiz González, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Márquez Reyes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1253 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Higgins Cuadrado, Sánchez Ayala, Ortiz González, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo desistió de su concurrencia en torno al P. de la C. 1593 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los señores y señoras Rivera Madera, Sánchez Ayala, Santa Rodríguez, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Márquez Lebrón y Burgos Muñiz.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo desistió del Comité de Conferencia creado para dirimir las diferencias en torno a los P. de la C. 1270 y 1276.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del lunes, 6 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento de dicho cuerpo legislativo para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 893; y la R. C. del S. 374 (Conferencia) con el fin de reconsiderarlos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo, acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador de los P. del S. 228 (Conferencia) y 893; y la R. C. del S. 374 (Conferencia).

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución de los P. del S. 228 (Conferencia) y 893 (Conferencia); y la R. C. del S. 374 (Conferencia), con el fin de reconsiderarlos.

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, cinco comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

Ley 121-2023

Aprobada el 30 de octubre de 2023.-

(P. de la C. 1424) “Para crear la “Ley para el establecimiento de un sistema de manejo multisectorial, uniforme y coordinado de accidentes cerebrovasculares (“Stroke”) en Puerto Rico”; en donde se establece la política pública para la atención de esta condición en Puerto Rico; designar al Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico como la agencia líder en el desarrollo, implantación, fiscalización y cumplimiento de la política pública requerida en esta Ley; establecer el Comité Multidisciplinario de Política Pública sobre el manejo y atención de los accidentes cerebrovasculares (“Stroke”); y para otros fines relacionados.”

Ley 122-2023

Aprobada el 1 de noviembre de 2023.-

(P. de la C. 154) “Para crear el “Programa de Competencias Universitarias en Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Móviles”, adscrito al Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, a los fines de fomentar la educación en las ciencias y tecnologías informáticas, así como el crecimiento de las industrias incipientes locales (“startups”); establecer un plan de incentivos para los estudiantes ganadores de universidades acreditadas por la Junta de Instituciones Postsecundarias; crear una cuenta especial para el programa; y para otros fines relacionados.”

Ley 123-2023

Aprobada el 6 de noviembre de 2023.-

(P. del S. 258 (Conferencia)) “Para enmendar el inciso (ccc) del Artículo 1.03, añadir un inciso (l) al Artículo 2.02, enmendar el Artículo 2.04, enmendar los incisos (c), (f), (i), y (j), añadir los incisos (p), (q) y (r) y reenumerar el actual inciso (p) como (s) al Artículo 5.02, enmendar el inciso (e) del Artículo 5.04, y añadir un Artículo 4.16, a la Ley 247-2004, según enmendada, conocida como “Ley de Farmacia de Puerto Rico”, con el propósito de facilitar la transmisión de recetas a las farmacias; facilitar la comunicación entre aquellas farmacias que decidan compartir bases de datos; hacer más práctico el proceso de renovación de licencias de los farmacéuticos, establecer normas sobre el proceso de despacho

de una receta en ausencia de un farmacéutico, y disponer para el proceso de vacunación desde temprana edad; y para otros fines relacionados.”

Ley 124-2023

Aprobada el 6 de noviembre de 2023.-

(P. del S. 834 (Conferencia)) “Para enmendar el inciso (b) del Artículo 2.034 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de aumentar a mil dólares (\$1,000.00) la cantidad máxima de donativos que puede ofrecer un alcalde, en situaciones de emergencia, a personas naturales sin que medie una ordenanza o resolución previa de la Legislatura Municipal y para que, en casos excepcionales de pérdida por fuego, inundaciones, eventos meteorológicos o terremoto, la cantidad a donarse pueda ascender hasta un máximo de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00).”

Ley 125-2023

Aprobada el 6 de noviembre de 2023.-

(P. del S. 1027 (Conferencia)) “Para insertar un nuevo Artículo 2.38 a la Ley 22-2000, según enmendada y conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de crear una tablilla distintiva para los policías veteranos de la Policía de Puerto Rico en reconocimiento a su trabajo al país brindando seguridad y protección; reenumerar los actuales artículos 2.38, 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43, 2.44, 2.45, 2.46 y 2.47, como los nuevos Artículos 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43, 2.44, 2.45, 2.46, 2.47 y 2.48; y para otros fines relacionados”

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 484 (Conferencia):

“6 de noviembre de 2023

Hon. José Luis Dalmau Santiago

Presidente

Senado de Puerto Rico

Re: Proyecto del Senado 484 (Conferencia)

Estimado señor Presidente:

Recientemente la Asamblea Legislativa aprobó el Proyecto del Senado 484, el cual indica según el texto enrolado luego de la aprobación del informe de comité de conferencias:

Para enmendar los Artículos 1.008 y 2.036 e insertar un Capítulo 9 a la Ley 107-2020, según enmendada y conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de establecer política pública que autorice a los municipios a llevar a cabo las labores de mantenimiento preventivo y se les permita acceder al sistema de transmisión para realizar reparaciones con empleados municipales capacitados, así como empresas privadas contratadas; con el propósito de garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica a los ciudadanos.

El propósito principal de este proyecto de ley es otorgar a los ayuntamientos los poderes de realizar poda u otro tipo de mantenimiento y reparación para el restablecimiento del servicio eléctrico posterior a un evento en donde se declare una emergencia por el Gobernador de Puerto Rico o por el Ejecutivo Municipal. Sin embargo, estas disposiciones en el Código Municipal van a contradecir directamente la política pública establecida en la Ley 120-2018, así como lo contratado por el gobierno en la Alianza Público Privada (“APP”) para la operación y mantenimiento del sistema de transmisión y distribución de electricidad en Puerto Rico.

De igual forma, luego de esa APP, se ha procurado la formación de enlaces con los municipios a los fines de permitir una comunicación abierta y constante de manera que LUMA pueda colaborar con los ayuntamientos, incluso en situaciones de emergencia. Estos acuerdos son voluntarios y se han usado en varias instancias para permitir un restablecimiento rápido del servicio eléctrico en nuestras comunidades.

Por ende, el procurar legislación para autorizar que los ayuntamientos intervengan tanto en labores de mantenimiento preventivo como en la realización de reparaciones al sistema eléctrico, incidiría en la reconstrucción, modernización y actualización de sistema de transmisión y distribución de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), lo que resultaría contraproducente para las gestiones que se han venido llevando a cabo para mejorar la eficiencia del sistema.

A pesar de que el proyecto de ley tiene fines loables, el mismo pudiera tener consecuencias nefastas en los esfuerzos que está haciendo el Gobierno Central y la AEE junto con el Departamento de Energía Federal y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) en beneficio de lograr la transformación energética de Puerto Rico mediante la modernización de la generación existente, las mejoras a la infraestructura de transmisión y distribución de energía, y la construcción de microrredes.

Por tanto, tras examinar ponderadamente este proyecto de ley, he impartido un veto expreso al Proyecto del Senado 484 (en conferencia).

Cordialmente,
{firmado}
Pedro R. Pierluisi”

El senador Dalmau Santiago ha presentado el formulario de coautoría para las R. del S. 863; 864 y 865, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de las medidas.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 489; y un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 476.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 489.

Las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 973.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda a conferenciar para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1253 y se nombre un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental nombra un comité de conferencia para atender las discrepancias en torno al P. de la C. 1253 y designa en representación del Senado de Puerto Rico a los senadores Soto Rivera, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado acceda a conferenciar para dirimir las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1593 y se nombre un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental nombra un comité de conferencia para atender las discrepancias en torno al P. de la C. 1593 y designa en representación del Senado de Puerto Rico al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Santiago Torres, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el veto expreso en torno al P. del S. 484 (Conferencia) no sea incluido en el Calendario de Votación Final del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos de la por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 1 de noviembre de 2023, hasta el lunes, 6 de noviembre de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 6 de noviembre de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 31 de octubre de 2023, hasta el martes, 7 de noviembre de 2023.

Del senador Villafañe Ramos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 7 al 9 de noviembre de 2023, por un asunto personal.

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2023-0193:

“El programa R3 es un programa de emergencias que se nutre de fondos federales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). Estos fondos los administra el Departamento de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico, y se supone que estén destinados a la reparación o reconstrucción de viviendas afectadas por el huracán María.

Una investigación reciente del programa Rayos X de Telemundo ha revelado un patrón en R3 de viviendas que cualifican para ser reconstruidas, pero que el Departamento de la Vivienda determina que no son aptas para ello. Es el caso del hogar de la Sra. Esther Rivera, por ejemplo, quien lleva cincuenta (50) años habitando el mismo hogar en Gurabo. Esta estructura sufrió daños significativos por el huracán María, por lo que la Sra. Rivera solicitó las ayudas del programa R3 del Departamento de la Vivienda y llegó a ver planos, modelos y hasta escogió los colores con los que se pintaría su hogar después de que un ingeniero determinara que era elegible para la reconstrucción.

Recientemente le informaron que su casa no podría reconstruirse y, en cambio, se le brindó un vale de \$160,000 para comprar otra, pero la Sra. Rivera no consigue viviendas que acepten vales de R3.

Este es un patrón que se ha manifestado con otras personas, como la Sra. Isabel Fernández, del pueblo de Isabela. A la Sra. Fernández después de que se le asegurara que se le reconstruiría su hogar se lo dejaron incompleto y ahora se corre el riesgo de perderlo debido a que fue declarado estorbo público.

Asimismo, la Sra. Iliá Martínez, del pueblo de Manatí, quien también informa que llegó a escoger hasta las losetas de la casa y quien se mudó del hogar mientras supuestamente sería reconstruido.

También ha llegado a nuestra atención información de que a aquellas personas que se acogen al programa R3 se les requiere, si se les otorga un vale, entregarle el terreno donde está ubicado su hogar al Departamento de la Vivienda.

En atención a lo anterior, comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Vivienda haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días laborables:

1. Los documentos expedidos por los ingenieros o de las personas a cargo de determinar que los hogares de las señoras Esther Rivera, Isabel Fernández e Iliá Martínez se podían reconstruir.
2. Qué uso anticipa el Departamento de la Vivienda para los terrenos de las personas que ya se han acogido al programa de vales de R3.
3. Cuál es la cantidad de personas que se han acogido al programa de vales de R3 y cuántas se han acogido al programa R3 en general.
4. Copia del documento que el Departamento de la Vivienda pide que firmen las personas para que el terreno donde ubica la casa que no podrá ser reconstruida pase a ser propiedad del Departamento de la Vivienda.
5. Documentos que acrediten la asistencia que el Departamento de la Vivienda provee a las personas beneficiarias de los vales para identificar las viviendas disponibles para ser adquiridas con dichos vales.
6. Medidas que tomará el Departamento de la Vivienda en aquellos casos en los que el vale no sea suficiente para adquirir una nueva vivienda o no aparezcan vendedores dispuestos a aceptar un vale del programa R3.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0194:

“La Constitución de Puerto Rico salvaguarda la seguridad y la dignidad humana, es por esto que el Estado tiene la obligación de desarrollar programas en aras de garantizar la vivienda a las familias puertorriqueñas. En ese sentido, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha implementado diversos programas en los cuales ha invertido grandes cantidades de recursos económicos con el propósito de asegurarle a nuestros ciudadanos un techo seguro. Estos proyectos impactaron a un número significativo de personas, mejorando la calidad de vida de muchas familias puertorriqueñas y asegurándoles la titularidad de sus hogares. Sin embargo, aun cuando todos estos esfuerzos han rendido frutos, nuestro gobierno no puede descansar en estas causas y debe proveer a aquellas familias que aun lo ameriten los recursos necesarios para que el quedarse sin hogar ya no sea una preocupación.

En interés de continuar desarrollando soluciones para estas familias la Rama Legislativa en el año 2016, aprobó la Resolución Conjunta 556, la cual se convirtió en la Resolución Conjunta 5-2016 con el propósito de “autorizar al Secretario de la Vivienda a disponer de todos los lotes de terreno residenciales vacantes en comunidades administradas por la Secretaría de Adquisición y Venta del Departamento de la Vivienda; autorizar la revisión o condonación de las hipotecas con balances mayores de mil dólares (\$1,000.00); y autorizar a otorgar nuevas ventas de propiedades vacantes o reposeídas de acuerdo con los precios establecidos en las ordenes administrativas vigentes.” A través de dicha resolución se buscaba garantizar la calidad de vida de estas familias y seguir desarrollando la justicia social por lo que nos parece sumamente importante conocer si dicha resolución ha tenido el impacto esperado.

A los fines de atender reclamos de información de la ciudadanía, conocer el impacto de dicha resolución, promover la transparencia de la gestión gubernamental y continuar fomentando la otorgación de vivienda digna y asequible, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de la Vivienda, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, HON. WILLIAM RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:

- Estatus y documentación sobre la implementación y cumplimiento de la Resolución Conjunta 5-2016.
- Un narrativo o plan de trabajo del Departamento de la Vivienda sobre la Resolución Conjunta 5-2016.
- Listado de las hipotecas condonadas, según establecido en la resolución, si alguna.
- Listado de las autorizaciones de ventas de propiedades vacantes o reposeídas, según establecido en la resolución, si alguna.
- Una lista de las familias residentes del Distrito de Arecibo que pueden obtener su título de propiedad si se aplica lo dispuesto en el Resolución. Conjunta 5 – 2016.
- Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo pertinente que permita entender el estatus de la implementación y ejecución de la resolución.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de la Vivienda, Hon. William Rodríguez Rodríguez a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del licenciado Daniel S. Russe Ramírez, Director Interino, Oficina de Política Pública, Secretaria Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación solicitando una prórroga para contestar la Petición de Información 2023-0181, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 30 de octubre de 2023.

Del doctor Manuel Calzada Delgado, Rector, Conservatorio de Música de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe Especial OC-24-22 de la evaluación de la infraestructura tecnológica de las entidades del gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Villafañe Ramos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Petición 2023-0193 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 21 de noviembre de 2023, para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente y se le otorguen los términos reglamentarios.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental aclara que todas aquellas peticiones de información pendientes que no se contesten en el término reglamentario serán referidas a la Oficina de Asesores del Presidente.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la Petición 2023-0194 de la senadora Rosa Vélez se apruebe y se conceda hasta el 21 de noviembre de 2023, para que la agencia la conteste; y siga el trámite correspondiente y se le otorguen los términos reglamentarios.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el Director Interino de la Oficina de Política Pública de la Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública del Departamento de Educación para responder la petición de información 2023-0181 presentada por la senadora Santiago Negrón y aprobada por el Senado el 30 de octubre de 2023, según fuera solicitado y se conceda hasta el 10 de noviembre de 2023 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental ordena que si no se contestan en el término concedido, el asunto sea referido a la Oficina de Asesores del Presidente.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2023-1211

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Hehilineson Torres, músico, productor y educador puertorriqueño, por la celebración de sus 20 años de carrera en la música.

Moción 2023-1212

Por las senadoras González Huertas y González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la comunidad universitaria de la Universidad Adventista de las Antillas por su compromiso con la diversidad cultural.

Moción 2023-1213

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a los Veteranos-Leones del Distrito 51 del Club de Leones en el Día del Veterano.

Moción 2023-1214

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca el esfuerzo y dedicación de la Fundación Stefano Steenbakkers Betancourt en ocasión de la celebración del Día de Conciencia del Duelo Infantil.

Moción 2023-1215

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a la congregación de la Primera Iglesia Bautista de Caguas en su aniversario #123.

Moción 2023-1216

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Rosa Eduvina Menéndez Colón, con motivo de su aportación a Ciales.

Moción 2023-1217

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Eduvina Colón Ferrer, con motivo de su aportación a Ciales y a las personas vulnerables.

Moción 2023-1218

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Julio Antonio Asencio Rodríguez, por su fallecimiento.

Moción 2023-1219

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Noel Cotto Montalvo al dedicarle el Cuadragésimo Cuarto Festival del Petate de Sabana Grande.

Moción 2023-1220

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite al Centro de Servicios Múltiples de Personas de Edad Avanzada Enrique Ortiz Ortiz de Lajas, en su Quincuagésimo Aniversario de Fundación.

Moción 2023-1221

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Aida Romero Quintero, Alicia Guilbe Mercado, Amelia Rodríguez Rivera, América Rodríguez Rivera, Cándida Rivera León, Carmen Janis Quesada, Elpidia Díaz, Felicita del Carmen León, Frances Santiago, Irma Ramos Quintero, Ivonne Almodóvar Lebrón, Lucila Vega García, Magín López Negrón, María Luisa Hernández, Miriam Rivera Rodríguez, Nadinia Medina y Rosa M. Velázquez en el reconocimiento que le brinda la Asociación de Exalumnos de la Escuela de Enfermería Dr. José N. Gándara de Ponce.

Moción 2023-1222

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abigail Fonseca Del Valle, Abigail Santiago Hernández, Ada I. Velázquez Hernández, Ada Rodríguez Laboy, Ada Rodríguez Lebrón, Aida L. Sierra Rosa, Aixa Vázquez Meléndez, Alejandrina Rivera Lago, Alicia Mandes López, Ameliz Torres Díaz, Ana Duprey, Anthony Santiago Díaz, Arhlen Colón Hernández, Ayxa Torres Ponce De León, Azanette Zayas San Miguel, Beatriz Colon Díaz, Bethzaida Martínez González, Carlos Burgos Cintrón, Carmen López Cruz, Carmen M. Sánchez Rodríguez, Carmen N. Romero, Carmen Vázquez Vázquez, Claribel Ramos Vázquez, Claritza Rosario Torres, Cristine Rosado Rodríguez, Christopher E. Santiago Montalvo, Cynthia Félix Vázquez, Dagmari Colón Ruiz, Damaris Villanueva, Dana López Sotero, Diana Barreto Burgos, Dimaris Vázquez Cruz, Eddie Ortiz Mateo, Edgardo Rentas Santiago, Edwin De Alba Márquez, Elinnet Fonseca Rodríguez, Elisa González Alvarado, Elisa Ilarraza López, Elisa Santiago Félix, Elizabeth Marrero, Frances I. Martínez González, Francisco J. Colon Torres, Fremiot Santos Rosado, Gisela Morales, Gladys Soto Medina, Glenda Lee Rodríguez Rodríguez, Glendalys López Serrano, Héctor Cruz Mariani, Heidi A. Rivera Torres, Idali Vázquez Álvarez, Ilda Nuñez Cartagena, Iris Vicente, Ivonne M. López Valentín, Janet Virella Roja, Janette Vélez Aponte, Jaqueline Ruiz, Jenise Freytes Fontanez, Jessica Vega Pabón, Joed Colon Maldonado, Johnna Álvarez Mariani, Jorge E. Reyes Rivera, José Manvet, José Morales Guzmán, José Santos Ramos, Josifel Cintrón Sosa, Juan Zayas Díaz, Juanita Zayas Díaz, Julio Torres Caban, Julissa Rodríguez, Karina C. Colón Ruiz, Kelvin Rodríguez Martínez, Kilma Santiago Rivera, Laiza Rosa Rivera, Lercy J. Cruz García, Lidmary Santiago, Liz L. Burgos, Loaira Guzmán Santiago, Luis G. Rodríguez Figueroa, Luz C. Soto Luna, Luz E. Santiago Dávila, Madeline Torres Rivera, Mailin Cintrón Vázquez, Margarita Cintrón Oquendo, María I. Santiago Rivera, María Vázquez Vázquez, Marianela De Jesús, Marie C. Santiago Vázquez, Marinelis Rodríguez Rodríguez, Maris De León Vázquez, Marta Joubert Rivera, Mayirette Laporte González, Mayra Graciani, Melisa Puente Rolón, Melvin Maldonado Montalvo, Merielis Fernós Suárez, Michelle Marzan Ortiz, Migdalia Maldonado Cabrera, Milagros Castillo Lebrón, Miluz Lebrón, Mireli Marrero, Miriam M. Cruz Félix, Misael Vélez Gómez, Molie Pomales, Nadeska G. Delgado Rodríguez Natasha Avilés, Neddy Gongo López, Nereida Aguirre Vega, Nicy R. Rosario Colomba, Nilsa Sánchez Rosa, Omar Rodríguez, Pedro J. Ortiz Rivera, Alonso Vázquez Soto, Rafael Velázquez Rodríguez, Roberto Báez Rivera, Romar Rosado Cubertier, Rosa Espada Matos, Roseline De Jesús Tirado, Sheila Meléndez León, Silkia Vélez Ortiz, Sonia Torres, Sylvia Reyes Malavé, Tairi De Jesús Rivera, Tania Padró Rivera, Tania Rivera Ramos, Viviana Vega Soto, Wallysvette García Alvarado, Widny Santiago López, Yamil González Pérez, Yamilet Santiago Santiago, Yamiliza Figueroa Rentas, Yanire González Díaz, Yarimar Marrero, Yolanda Virella Santiago y Zaida Carmona Estrada por su desempeño y compromiso como maestras y maestros de Historia de Puerto Rico.

Moción 2023-1223

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la Banda Municipal de Humacao, a través de su director, el profesor Edwin Santiago García, en ocasión de la celebración de su Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de Fundación.

Moción 2023-1224

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Saúl Ortiz Colón a quien se le rinde homenaje por su compromiso con el deporte y el desarrollo de la niñez y los jóvenes como parte de la Segunda Edición del 5k organizado por la Asociación de Residentes del Barrio Candelero Arriba de Humacao, Inc..

Moción 2023-1225

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Irvin René Sáez Montes a quien se le rinde homenaje como parte de la Segunda Edición del 5k organizado por la Asociación de Residentes del Barrio Candelero Arriba de Humacao, Inc..

Moción 2023-1226

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Marangely Carradero García.

Moción 2023-1227

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Omaris Poupart Tolentino.

Moción 2023-1228

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yanze Velázquez Reyes.

Moción 2023-1229

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eduardo Gabriel Santos Sierra.

Moción 2023-1230

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maribel Ortiz Colón por su labor como Directora Ejecutiva de la Oficina de Protección y Defensa de las Personas con Impedimentos en San Juan.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

R. del S. 861

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al [~~Sargento de Primera Clase (RET)] **sargento de primera clase retirado** Jorge A. Otero, [~~Veterano~~] **veterano** de la Guerra de Vietnam, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”~~

R. del S. 862

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~Mayor General (Ret)~~] **mayor general** José J. Reyes, por sus valiosas aportaciones al pueblo puertorriqueño, en conmemoración del Día del Veterano.”

R. del S. 863

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para felicitar al [~~Brigadier General (RET)~~] **general de brigada retirado** Narciso Cruz, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

R. del S. 864

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para felicitar al SP-4 [~~(RET)~~] **retirado** José Luis Ortíz Cuadrado^[5] con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

R. del S. 865

Por la senadora Soto Tolentino:

“Para felicitar al señor Baltazar Santana Celpa, [~~Veterano~~] **veterano** de la Guerra de Corea, con motivo de la celebración del Día del Veterano.”

El Secretario da cuenta de las siguientes Mociones escritas:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1, 90, 169, 384, 396, 454, 536, 661, 668, 698, 755, 764, 792, 783, 907, 908, 928, 994, 1239, 1246, 1248 y 1266. P. de la C. 928, 1176, 1380 y 1720. R. C. del S. 427 y 433.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 685, 821, 829, 941, 954, 967, 970, 982, 984, 1031, 1035, 1056, 1079, 1099, 1102, 1103, 1110, 1136, 1141, 1161, 1181, 1190, 1204, 1205 y 1220. P. de la C. 1259 y 1567. R. C. del S. 80, 172, 265, 299, 302, 322 y 382.”

La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, respetuosamente solicita a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado, se le conceda a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez hasta en o antes del 12 de enero de 2024, como

término adicional para completar el trámite legislativo necesario con relación a los siguientes: el Proyecto del Senado 1188 y el Proyecto de la Cámara 264.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 496.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo relevar a la Comisión de Gobierno del Proyecto del Senado 1387, asignado ante nuestra consideración en Primera instancia. La medida, entendemos, está estrechamente relacionada con temas atendidos por la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 42.1 del Reglamento del Senado y se notifiquen inmediatamente a la Cámara de Representantes las medidas del Senado aprobadas durante el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para retirar el informe presentado en torno a la R. C. de la C. 291 y que la medida sea devuelta a Comisión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. del S. 1056; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Salud para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 1; 90; 169; 384; 396; 454; 536; 661; 668; 698; 755; 764; 783; 792; 907; 908; 928; 994; 1239; 1246; 1248; 1266; a los P. de la C. 928; 1176; 1380; 1720; de las R. C. del S. 427 y 433; y se conceda hasta el 12 de enero de 2024 para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Salud para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 685; 821; 829; 941; 954; 967; 970; 982; 984; 1031; 1035; 1056; 1079; 1099; 1102; 1103; 1110; 1136; 1141; 1161; 1181; 1190; 1204; 1205 y 1220; los P. de la C. 1259 y 1567; y las R. C. del S. 80; 172; 265; 299; 302; 322 y 382; y se conceda hasta el 12 de enero de 2024 para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Trujillo Plumey para que se conceda una prórroga a la Comisión de Bienestar y Social y Asuntos de la Vejez para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 1188; y el P. de la C. 264; y se conceda el término solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la moción escrita radicada por la senadora Rodríguez Veve y retire de todo trámite legislativo el P. del S. 496, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves y se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 1387 y que la medida sea referida en única instancia a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 744, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1147, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1247, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1264, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1309, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1338, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1352, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 437, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 431, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 480, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1056, medida que ha sido descargada de Comisión de Salud.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1056.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta del siguiente Mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho cuerpo aprobó el P. del S. 1064 con enmiendas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1064 y que dicha concurrencia sea incluida en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo recibidos después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 194, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 238, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 253, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 2023, acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 255, con el fin de reconsiderarla.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de las R. C. de la C. 194; 238; 253 y 255, con el fin de reconsiderarlas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 744.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Materna” ” insertar “;”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “publica” y sustituir por “pública”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra realidad” y sustituir por “la actualidad”

En el Decrétase:

Página 4, línea 9, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 4, línea 16, eliminar “(SBA”

Página 4, línea 17, antes de “éstas” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 3, después de “higiénico-” insertar coma

Página 5, línea 15, eliminar “-”

Página 5, línea 22, después de “1998” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 6, línea 1, antes de “En” eliminar todo su contenido

Página 6, línea 2, después de “apropiada-” insertar “;”

Página 6, línea 7, eliminar “o;” y sustituir por “; o”

Página 6, línea 10, eliminar “(FLSA)”

Página 6, línea 11, eliminar “, o” y sustituir por “o ,”

En el Título:

Línea 2, después de “Materna” ” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1147.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén; los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario; la senadora Moran Trinidad y el senador Rivera Schatz hacen expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia, la Presidenta Incidental, la senadora Rosa Vélez.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Rivera Schatz; y la senadora Rivera Lassén consumen turnos de rectificación.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “En lo que nos compete, entre” y sustituir por “Entre”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “podríamos mencionar” y sustituir por “están”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “podríamos mencionar,” y sustituir por “están”

Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “Estados” y sustituir por “países”

En el Decrétase:

Página 3, línea 2, eliminar “Estado” y sustituir por “país”

Página 3, línea 22, eliminar “indistantemente” y sustituir por “indistintamente”

Página 5, línea 11, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 5, línea 19, antes de “gubernamentales” eliminar todo su contenido y sustituir por “dependencias”

Página 6, línea 2, eliminar “Estado daría” y sustituir por “país diera”

Página 7, línea 1, después de “Estado” insertar “Libre Asociado”

Página 7, línea 10, eliminar “del Estado” y sustituir por “vigente en Puerto Rico”

Página 7, línea 11, después de “Estado” insertar “Libre Asociado”

Página 7, línea 14, después de “Estado” insertar “Libre Asociado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1247.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Moran Trinidad hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

- Página 2, línea 2, eliminar “del Gobierno” y sustituir por “públicas”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “debemos” y sustituir por “hay que”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, antes de “adultas” eliminar “personas”
- Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “de”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “citadas” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 7, después de “poblaciones” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 1, después de “presente” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestra jurisdicción” y sustituir por “el país”
- Página 3, párrafo 3, línea 5, eliminar “podemos” y sustituir por “se pueden”
- Página 3, párrafo 3, línea 9, después de “puertorriqueña” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 3, línea 11, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”
- Página 4, línea 8, después de “distinta” insertar “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 5, después de “motivos” insertar “,”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 4, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 5, línea 14, después de “denominado” insertar “,”
- Página 6, línea 7, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 6, línea 12, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 6, línea 16, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 7, línea 5, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 7, línea 8, eliminar “secciones” y sustituir por “Secciones”
- Página 7, línea 9, después de “sesenta” eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”
- Página 7, línea 13, después de “venta” eliminar “,”
- Página 8, línea 1, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 8, línea 16, después de “denominado” insertar “,”
- Página 8, línea 19, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”
- Página 9, línea 2, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 9, línea 3, después de “sesenta, eliminar “y cinco (65)” y sustituir por “(60)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1264.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se atienda en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1309.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “legislamos para enmendar” y sustituir por “se enmienda”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “enmendar” y sustituir por “y”

En el Decrétase:

Página 2, línea 5, después de “año” insertar “,”

Página 3, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, línea 1, eliminar “de Puerto Rico”

Página 4, línea 14, eliminar “Disponiéndose que las” y sustituir por “Las”

Página 4, línea 20, después de “año” insertar “,”

Página 5, línea 11, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 5, línea 20, eliminar “(6)(b)(6)”

Página 5, línea 20, eliminar “Núm.”

Página 5, línea 22, después de “Rico” ” insertar “,”

Página 6, antes de la línea 1, insertar

“ “Sección 9.1.-

...

...

...”

Página 6, línea 1, eliminar “ ” ”

Página 6, línea 21, eliminar “Disponiéndose que las” y sustituir por “Las”

En el Título:

Línea 3, eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1338.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 2, párrafo 1, línea 6, después de “Esto” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Rico” insertar una “,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 2, eliminar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1352.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones.

La Presidenta Incidental le informa al senador Morales que su turno reglamentario ha concluido.

El senador Zaragoza Gómez solicita cerrar el debate.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora consumirá un turno sobre la medida.

El senador Morales consume un turno de rectificación y solicita que sea devuelta a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico.

El senador Zaragoza Gómez objeta.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

La senadora Santiago Negrón solicita la división del Cuerpo.

El senador Soto Rivera objeta la solicitud, porque el senador Morales no es el portavoz de la delegación.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

Con 5 votos a favor y 9 votos en contra, la moción es derrotada.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “Seguros” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 13, después de “seguros” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “miembros” y sustituir por “que la integran,”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “cincuenta” y sustituir por “50”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “la” y sustituir por “los Estados Unidos”

Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “y demás jurisdicciones que la integran.”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “(“OCS”)” y sustituir por “(OCS)”

Página 3, línea 2, eliminar “reevaluación” y sustituir por “revaluación”

Página 3, párrafo 1, línea 7, después de “(1)” eliminar “la” y sustituir por “La”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 4, párrafo 4, línea 5, después de “similares” insertar un “.”

Página 5, párrafo 1, línea 2, eliminar “duda” y sustituir por “dudas”

En el Decrétase:

Página 5, línea 3, después de “Propósito” insertar un punto

Página 5, línea 4, eliminar “capítulo” y sustituir por “Capítulo”

Página 5, línea 13, eliminar “capítulo” y sustituir por “Capítulo”

Página 6, línea 3, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 6, línea 11, después de “Reciprocidad” eliminar el “.”

Página 7, línea 16, eliminar “un” y sustituir por “Un”

Página 7, línea 16, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 7, línea 21, después de “Seguros ;” insertar “y”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 437.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “(24%)”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “ciento” insertar “(24%)”

Página 3, línea 5, eliminar “los” y sustituir por “las”

Página 3, párrafo 1, línea 5, después de “para” insertar “que”

Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “para”

Página 3, párrafo 2, línea 7, eliminar “país” y sustituir por “País”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2, después de “Avanzada” eliminar todo su contenido y sustituir por una “,”

Página 3, línea 3, antes de “el” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 9, después de “Familia” eliminar todo su contenido y sustituir por un punto

Página 5, línea 6, después de “que” eliminar “,”

En el Título:

Línea 2, después de “Avanzada” eliminar todo su contenido

Línea 3, eliminar “Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 431.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Jayuya” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Legislativa” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “Vista” insertar una “,”

Página 1, párrafo 2, línea 1, después de “Además,” eliminar todo su contenido y sustituir por “existe un requerimiento de la”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “el” y sustituir por “para”

Página 1, párrafo 3, línea 3, eliminar “éstas” y sustituir por “estas”

Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “Legislativa” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se designa” y sustituir por “Designar”

Página 2, línea 8, eliminar “(MUTCD)”

Página 2, línea 9, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

En el Título:

Línea 1, después de “Vista” insertar una “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C 480.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Tenerias” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “municipio;” y sustituir por “Municipio,”

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “Rico” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 12, después de “propiedades” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “Legislativa” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Rico” insertar una “,”

Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se denomina” y sustituir por “Denominar”

Página 2, línea 8, antes de “y” insertar una “,”

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyecto de ley y resolución conjunta recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTO DE LEY DE LA CÁMARA**P. de la C. 1798**

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar los Artículos 7.135 y 7.148 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal” a los fines de establecer una metodología temporera de tributación de la contribución sobre el renglón de inventario; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA**R. C. de la C. 482**

Por los representantes Santiago Nieves y Aponte Rosario:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar todas las gestiones requeridas y necesarias y tomar acción inmediata, coordinada y urgente para reparar las pésimas condiciones de la piscina de práctica profesional, sita en la comunidad de Villa Universitaria, jurisdicción del municipio de Barranquitas; garantizar su continuo uso y disfrute; y para cualquier otro asunto relacionado.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta del siguiente Mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del Secretario de la Cámara de Representantes una comunicación, informando que, en su sesión del martes, 7 de noviembre de 202, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 426 con el fin de reconsiderarla.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 426, con el fin de reconsiderarla.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, honorable Elizabeth Rosa Vélez.

A moción del Senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las cinco de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1264.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “informales” insertar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 14, antes de “Código” y después de “Rico” insertar comillas

Página 3, línea 2, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 1, línea 9, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 4, eliminar “Pueblo” y sustituir por “pueblo”

Página 4, línea 6, después de “Gobierno” insertar “.”

Página 4, línea 7, eliminar “de Puerto Rico.”

Página 4, línea 7, eliminar “;”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 4, párrafo 1, línea 2, después de “Ley” eliminar “;”

Página 4, párrafo 2, línea 2, después de “incluye” eliminar “;”

Página 4, párrafo 2, línea 9, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Página 5, párrafo 2, línea 3, después de “42” insertar “;”

Página 6, línea 1, eliminar “a”

Página 6, párrafo 1, línea 1, eliminar “secciones” y sustituir por “Secciones”

Página 6, párrafo 1, línea 2, antes de “Ley” insertar “ ”

Página 6, párrafo 1, línea 3, después de “Rico” insertar “ ” “

Página 6, párrafo 2, línea 1, eliminar “;” y sustituir por “:”

Página 8, párrafo 2, línea 9, eliminar “Subasta” y sustituir por “Subastas”

Página 8, párrafo 3, línea 1, eliminar “presenta” y sustituir por “presentan”

Página 9, párrafo 1, línea 1, después de “confusión” insertar coma

Página 9, párrafo 1, línea 3, después de “que” eliminar “;” y sustituir por “:”

Página 9, párrafo 1, línea 5, eliminar “;”

Página 10, párrafo 2, línea 3, después de “anterior” eliminar “;”

Página 10, párrafo 2, línea 5, eliminar “;”

Página 10, párrafo 3, línea 3, después de “supra” insertar “;”

Página 10, párrafo 3, línea 4, eliminar “;”

Página 11, línea 3, eliminar “dotamos de” y sustituir por “se da”

Página 11, línea 5, eliminar “garantizamos” y sustituir por “se garantiza”

Página 11, párrafo 1, línea 7, eliminar “;”

Página 11, párrafo 2, línea 1, eliminar “;” en ambas instancias

Página 11, párrafo 2, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”

Página 11, párrafo 2, línea 4, eliminar “para el Estado”

Página 12, párrafo 1, línea 3, eliminar “;”

Página 12, párrafo 2, línea 3, después de “anterior” eliminar “;”

Página 12, párrafo 3, línea 6, eliminar “.00”

Página 12, párrafo 3, línea 8, eliminar “.00”

Página 12, párrafo 3, línea 9, eliminar “.00)” y sustituir por “);”

Página 12, párrafo 3, línea 9, después de “Formal” eliminar “;” y sustituir por “:”

- Página 13, línea 2, eliminar “.00”
- Página 13, párrafo 2, línea 4, eliminar “nuestra Ley” y sustituir por “la Ley 73-2019”
- Página 13, párrafo 2, línea 8, eliminar “.00”
- Página 13, párrafo 2, línea 10, eliminar “.00”
- Página 13, párrafo 3, línea 2, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 14, párrafo 1, línea 1, eliminar la “,”
- Página 14, párrafo 1, línea 1, eliminar “esta” y sustituir por “la”
- Página 14, párrafo 1, línea 9, eliminar “de nuestra sociedad”
- Página 14, párrafo 2, línea 1, eliminar “utilizado” y sustituir por “utilizada”
- Página 14, párrafo 2, línea 7, eliminar “.00”

En el Decrétase:

- Página 15, línea 4, eliminar “y” y sustituir por “, para que lea como sigue:”
- Página 16, línea 1, eliminar todo su contenido
- Página 16, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “según enmendada,”
- Página 16, línea 7, antes de “salvo” eliminar todo su contenido
- Página 16, línea 8, eliminar “conocido” y sustituir por “según enmendada.”
- Página 16, línea 9, antes de “Las” eliminar todo su contenido
- Página 16, línea 12, eliminar “, supra” y sustituir por “-2019” en ambas instancias
- Página 16, línea 14, eliminar “, supra” y sustituir por “-2019” en ambas instancias
- Página 16, línea 18, después de “Revisora” insertar “de”
- Página 18, línea 12, eliminar “Subasta” y sustituir por “Subastas”
- Página 18, línea 22, después de “Rico” insertar “,”
- Página 19, línea 13, eliminar “Disponiéndose, que, si” y sustituir por “Si”
- Página 19, línea 21, eliminar “,”
- Página 20, línea 1, eliminar “,”
- Página 21, línea 2, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 21, línea 8, después de “2019” insertar “ ”
- Página 21, línea 11, eliminar “,”
- Página 21, línea 16, después de “b)” insertar “..”
- Página 21, línea 22, eliminar “y/o” y sustituir por “o por las”
- Página 22, línea 1, eliminar “Ricos” y sustituir por “Rico,”
- Página 23, línea 14, eliminar “que sin” y sustituir por “sin que”
- Página 23, línea 15, eliminar “(GSA,”
- Página 23, línea 16, eliminar todo su contenido y sustituir por “, National Association of State Procurement Officials,”
- Página 24, línea 3, eliminar “;”
- Página 24, línea 4, eliminar “;”
- Página 24, línea 5, eliminar “;”
- Página 24, línea 8, eliminar “;”
- Página 24, línea 7, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 24, línea 9, eliminar “.”
- Página 24, línea 15, eliminar “de la ASG”
- Página 24, línea 17, después de “conforme” insertar “a”
- Página 25, línea 4, después de “31” eliminar “;”

- Página 25, línea 11, eliminar “;”
- Página 26, línea 1, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 26, línea 11, eliminar “;”
- Página 27, línea 1, eliminar “.00”
- Página 27, línea 6, eliminar “.00”
- Página 27, línea 3, eliminar “;”
- Página 27, línea 13, eliminar “;”
- Página 27, línea 7, después de “mil” insertar “dólares”
- Página 27, línea 7, eliminar “.00”
- Página 27, línea 16, después de “mil” insertar “dólares”
- Página 27, línea 16, eliminar “.00”
- Página 28, línea 11, después de “mil” insertar “dólares”
- Página 28, línea 11, eliminar “.00”
- Página 28, línea 17, después de “mil” insertar “dólares”
- Página 28, línea 17, eliminar “.00”
- Página 29, línea 9, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 29, línea 10, eliminar todo su contenido
- Página 29, línea 17, eliminar “;” y sustituir por “,”
- Página 30, línea 20, eliminar “;”
- Página 31, línea 8, eliminar “;”
- Página 31, línea 12, eliminar “;”
- Página 32, línea 10, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 32, línea 11, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 32, línea 15, eliminar “Estatad”
- Página 32, línea 16, eliminar “(COE)”
- Página 32, línea 16, después de “Desastres” insertar “.”
- Página 32, línea 17, eliminar “(NMEAD)”
- Página 32, línea 19, eliminar “(NMEAD)” y sustituir por “el Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres”
- Página 32, línea 20, después de “gubernamental” insertar “,”
- Página 33, línea 1, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 33, línea 8, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 33, línea 18, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 33, línea 21, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 33, línea 22, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 33, línea 10, eliminar “, deberá” y sustituir por “deberán”
- Página 33, línea 11, eliminar “emitido” y sustituir por “emitidos”
- Página 33, línea 11, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 34, línea 3, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 34, línea 8, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 34, línea 7, después de “a” insertar coma
- Página 34, línea 9, eliminar “Comprador” y sustituir por “comprador”
- Página 35, línea 6, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 35, línea 9, después de “solicitud” insertar “de”
- Página 35, línea 10, eliminar “El” y sustituir por “el”
- Página 35, línea 11, eliminar “ASG” y sustituir por “la Administración”

- Página 35, línea 12, eliminar “Cotizar” y sustituir por “cotizar”
- Página 35, línea 14, eliminar “Cualquier” y sustituir por “cualquier”
- Página 35, línea 15, eliminar “COE” y sustituir por “Centro de Operaciones de Emergencias”
- Página 35, línea 16, eliminar “NMEAD” y sustituir por “el Negociado de Manejo de Emergencias”
- Página 35, línea 20, eliminar “(OGP)”
- Página 35, línea 21, eliminar “OGP” y sustituir por “Oficina de Gerencia y Presupuesto”
- Página 36, línea 1, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 36, línea 8, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 36, línea 2, eliminar “,”
- Página 36, línea 2, eliminar “ASG” y sustituir por “Administración”
- Página 36, línea 3, eliminar “COE” y sustituir por “Centro de Operaciones de Emergencias”
- Página 36, línea 4, eliminar “ASG” y sustituir por “la Administración”
- Página 36, línea 15, eliminar “ASG” y sustituir por “la Administración”
- Página 36, línea 18, después de “situaciones” insertar “de”
- Página 37, línea 6, eliminar “ASG” y sustituir por “la Administración”
- Página 37, línea 13, después del paréntesis insertar “,”
- Página 38, línea 2, después del “.” insertar “ ”
- Página 38, línea 4, antes de “Ley” insertar “ ”
- Página 38, línea 10, antes de “Ley” insertar “ ”
- Página 38, línea 5, después de “Rico” insertar “ ”
- Página 38, línea 11, eliminar “de” y sustituir por “del”
- Página 38, línea 11, después de “Rico” insertar “ ”
- Página 40, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “requisito de inscripción en el Registro en cualquiera de los Registros de la Administración, en las”
- Página 40, línea 8, después de “Libre” insertar “Asociado”
- Página 40, línea 12, eliminar “del” y sustituir por “;”
- Página 40, línea 13, eliminar todo su contenido
- Página 40, línea 16, eliminar “, y;” y sustituir por “; y”
- Página 40, línea 18, eliminar “Sólo” y sustituir por “Solo”
- Página 40, línea 24, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 40, línea 28, después de “Administrador” eliminar “,”
- Página 41, línea 1, después de “Profesionales” insertar “;”
- Página 41, líneas 4 a la 11, eliminar todo su contenido.
- Página 41, línea 4, eliminar “Sólo” y sustituir por “Solo”
- Página 41, línea 9, eliminar “está” y sustituir por “esta”
- Página 41, línea 13, eliminar “,”
- Página 41, línea 18, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 41, línea 18, después de “Junta” insertar “de”
- Página 41, línea 21, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 41, línea 24, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 41, línea 22, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 41, línea 23, eliminar “exoficio” y sustituir por “ex officio”
- Página 42, línea 1, eliminar “,”
- Página 42, línea 13, eliminar “,”
- Página 42, línea 18, eliminar “está” y sustituir por “esta”
- Página 43, línea 13, eliminar “ ”

Página 43, línea 14, después de “...” insertar “ ”

Página 43, línea 15, eliminar “,”

Página 44, línea 11, eliminar “,”

Página 45, línea 1, eliminar la “,”

Página 45, línea 2, eliminar la “,”

Página 45, línea 8, eliminar la “,”

Página 46, línea 6, eliminar “está” y sustituir por “esta”

Página 46, línea 7, eliminar “ ”

Página 46, línea 8, después de “...” insertar “ ”

Página 46, línea 9, eliminar “,”

Página 47, línea 1, eliminar “.”

Página 47, línea 6, después de “Administración” insertar “,”

Página 47, línea 17, después de “ejecutiva” insertar “,”

Página 47, línea 13, después de la palabra “arrendamiento.” insertar “Ningún contrato que sea otorgado o vaya a ser otorgado en el futuro por la Administración deberá ser enviado para aprobación a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, ni a la Oficina del Secretario de la Gobernación para su aprobación.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Línea 2, eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Línea 4, después de “Rico” insertar “,”

Línea 4, eliminar “título” y sustituir por “Título”

Línea 5, eliminar “artículos” y sustituir por “Artículos”

Línea 12, antes de “Código” y después de “Rico” insertar “ ”

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta del siguiente Mensaje de Trámite Legislativo recibido después de preparado el Orden de los Asuntos:

Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo la R. C. del S. 374 (Conferencia).

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura y Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente quinta relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARAP. de la C. 1606

Por el representante Franqui Atilles:

“Para enmendar el Artículo 1 y 3 de la Ley Núm. 41 de 3 de junio de 1982, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Registro de Existencias de Materiales Metálicos”, a los fines de establecer que toda persona natural o jurídica, propietario, representante o encargado de un taller, tienda, solar o vehículo de motor dedicado total o parcialmente a la compraventa, permuta, depósito, recogido, almacenaje, transporte, distribución de alambres o materiales de cobre, aluminio, estaño, platino o plomo, o una mezcla o aleación de éstos para propósitos de reciclaje, reventa, exportación o reuso en cualquier forma o estado en que se encuentren, notificará electrónicamente toda transacción al Negociado de la Policía de Puerto Rico ; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 1739

Por el representante Cardona Quiles:

“Para crear la Secretaría Auxiliar para el Desarrollo de la Población con Diversidad Funcional, adscrita al Departamento de Recreación y Deportes, con el fin de desarrollar programas recreativos y deportivos para la población con diversidad funcional en Puerto Rico; añadir un nuevo Artículo 7, y reenumerar los actuales Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 como los Artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, respectivamente, en la Ley Núm. 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 1909

Por el representante González Mercado:

“Para establecer el salario base a ser aplicado a los empleados de la División de Comedores Escolares del Departamento de Educación de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 1928

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar el Artículo 23 de la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada, conocida como “Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)” a los fines de establecer que la Oficina del Contralor de Puerto Rico efectuará auditorías fiscales y operacionales a dicha Oficina con la frecuencia que su discreción y Planes de Auditoría así lo determinen.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1929

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar el inciso (E) del Artículo 39 de la Ley Núm. 139-2008, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica” a los fines de establecer que la Oficina del Contralor de Puerto Rico determinará, basada en su discreción y planes estratégicos de auditoría, la frecuencia con la cual examinará a la Junta.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1934

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar el inciso (o) del Artículo 4 de la Ley 113-2005, según enmendada, conocida como “Ley del Colegio de Productores de Espectáculos Públicos de Puerto Rico” con el fin de disponer que la Oficina del Contralor establezca a su discreción la frecuencia de las auditorías de las cuentas y registros del Colegio de Productores de Espectáculos de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 479

Por la representante Méndez Silva:

“Para designar con el nombre de SEAC Ramón Colón López el tramo del Ramal de la Carretera PR 116 desde el KM 0.1 hasta el KM 2.2 del Municipio Autónomo de Guánica, en reconocimiento a su gran carrera militar con la cual honra a todos los guaniqueños.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 565

Por los representantes Hernández Arroyo, Hernández Montañez y Santa Rodríguez:

“Para ordenarle al Negociado de Energía de Puerto Rico, la Autoridad de Energía Eléctrica y la empresa LUMA Energy, encargada del sistema de transmisión y distribución de energía, que inicie de manera inmediata y coordinada un proceso de identificación de uso y de cobro por el uso de postes a las empresas de telecomunicaciones de Puerto Rico.”

(SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

El Secretario da cuenta de la siguiente sexta relación de proyectos de ley y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

PROYECTOS DE LEY DE LA CÁMARA

P. de la C. 355

Por la representante Méndez Silva:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley 179-2002, según enmendada, para establecer la obligación de los municipios recipientes de asignaciones de fondos públicos a entregar en un plazo de cinco (5) días laborables a partir de la solicitud de un(a) Legislador(a) o de las Comisiones de la Cámara de

Representantes o del Senado de Puerto Rico que tienen jurisdicción primaria sobre las medidas de presupuesto, la Certificación de Disponibilidad de Fondos de Asignaciones Legislativas realizadas por dicho Legislador(a) de Distrito; comprometiéndose a que la disponibilidad de estos fondos permanezca por un período de noventa (90) días; y para otros fines.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 400

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 4, 14, 17 y 20 de la Ley 23-2011, según enmendada, conocida como “Ley para Regular el Negocio y las Operaciones en las Casas de Empeño”, a los fines de imponer nuevos requisitos para la expedición de licencias; establecer nuevos requisitos de retención para bienes que se sospechen sean robados o apropiados ilegalmente; enmendar la Sección 8 de la Ley Núm. 18 de 21 de septiembre de 1983, según enmendada, conocida como “Ley de Compra y Venta de Metales y Piedras Preciosas”, con el propósito de reducir el término provisto; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 1561

Por la representante Burgos Muñiz:

“Para declarar el 15 de octubre de cada año como el “Día de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal” en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS DE LA VIDA Y FAMILIA)

P. de la C. 1923

Por el representante Hernández Arroyo:

“Para declarar el primer viernes del mes de octubre de cada año como el “Día Internacional de ayudar un Adulto Mayor a relacionarse con la tecnología”; unir al Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las actividades que se realizan con relación al “Día Internacional de ayudar un Adulto Mayor a relacionarse con la tecnología”, con el propósito de promover, concienciar, educar y resaltar los beneficios de orientar y apoyar a esta población de adultos mayores con el uso de la tecnología; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. de la C. 1930

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 13 de la Ley Núm. 28 de 26 de marzo de 1979, según enmendada, conocida como “Ley del Plan de Operaciones de Puerto Rico para el Programa Federal de Donación de Propiedad Excedente” a los fines de establecer que la Oficina del Contralor de Puerto Rico establecerá a su discreción y de acuerdo con sus planes anuales de auditoría, la frecuencia con la que efectúa las auditorías de operaciones y cuentas del Programa.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARAR. C. de la C. 241

Por la representante Méndez Silva:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a investigar y tomar acción inmediata sobre el estado de emergencia que sufren las cosechas de café en Puerto Rico a causa del hongo *Colletotichrum* que está afectando los Cafetales de Maricao, Adjuntas, Utuado, Las Marías, Yauco, Orocovis y otros pueblos. Que el Departamento de Agricultura ofrezca la ayuda y las soluciones a los caficultores de nuestra montaña para ayudarlos a proteger sus cosechas.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 317

Por la representante Méndez Silva:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a adquirir u o expropiar las parcelas pertenecientes a personas privadas que se encuentran ubicadas en las áreas protegidas como reserva natural en la Reserva Natural Punta Ballena y en el área de Las Pardas que se encuentra ubicada en la Reserva Forestal del Bosque Seco de Guánica nombrada en 1981 como Reserva Biosférica Internacional por la Organización de las Naciones Unidas.. A disponer de cualquier asignación presupuestaria ya sea de fondos estatales o federales para adquirir la misma y para todos los fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se permita unirse como coautor de las mociones 2023-1211 a la 2023-1218 y de la 2023-1222 a la 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. del S. 1141; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales de la consideración e informe del P. de la C. 1538; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado reconsidere la R. C. del S. 374 (Conferencia) que ha sido devuelta por el Gobernador.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1141, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Salud.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1538, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado de la R. C. del S. 374 (Conferencia), que está debidamente impreso, medida que está para su reconsideración.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1141.

La senadora Rodriguez Veve hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna el voto a favor de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1538.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna su voto en contra de la medida.

El senador Morales consigna su voto en contra de la medida.

El senador Ríos Santiago consigna el voto en contra de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 4, líneas 5 a la 15, eliminar todo su contenido

Página 6, línea 6, eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración de la R. C. del S. 374 (Conferencia).

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario utilizando como base el texto enrolado por el Senado.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida en su reconsideración, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario utilizando como base el texto enrolado por el Senado.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, líneas 28 a la 34, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- Se ordena al Departamento de Educación a identificar mediante rotulación con los nombres de Celestina, Gregoria y Rafael Cordero Molina, el edificio donde se encuentran ubicadas la sede y las oficinas del secretario o secretaria del Departamento de Educación , o cualquier edificio que en su futuro sea designado como la oficina central del Departamento, siempre que cualquiera de éstos esté ubicado en bienes inmuebles propiedad del Gobierno, cualquiera de sus municipios o corporaciones públicas en reconocimiento al enorme legado a la educación de Puerto Rico de esta ilustre familia puertorriqueña afrodescendiente. Si el edificio o inmueble de la sede donde ubique el Departamento de Educación no fuera propiedad del Gobierno, la rotulación se hará mediante una tarja removible que dará cuenta de la denominación. La rotulación debe ser visible al público general que visita el Departamento de Educación.”

Página 2, líneas 35 a la 39, eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 2.- Luego de aprobada esta Resolución Conjunta, el Departamento de Educación realizará la correspondiente rotulación a cualquier edificio que sea su sede, así como la oficina de su secretario o secretaria, siempre que ésta esté ubicada en bienes inmuebles propiedad del Gobierno, cualquiera de sus municipios o corporaciones públicas, y hará la designación de tal o tales edificios como “Celestina, Gregoria y Rafael Cordero Molina”. Si el edificio o inmueble de la sede donde ubique el Departamento de Educación no fuera propiedad del Gobierno, la rotulación se hará mediante una tarja removible que dará cuenta de la denominación”.

En el Título:

Línea 2, después de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “Celestina, Gregoria y Rafael Cordero Molina”

Línea 3, antes de la “,” eliminar todo su contenido

Línea 5, eliminar “a su” y sustituir por “al”

Línea 6, después de “Puerto Rico” insertar “de esta ilustre familia puertorriqueña afrodescendiente”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 439, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1250, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1271, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 739, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1530, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1548, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1641, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 439.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Nuestro” y sustituir por “El”

Página 2, párrafo 1, línea 7, después de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “la Constitución del Estado Libre Asociado, incluyendo”

Página 2, párrafo 2, línea 8, después de “a” insertar “lo”

En el Decrétase:

Página 3, línea 2, eliminar “se”

Página 3, línea 8, eliminar “quedaren” y sustituir por “quedaran”

Página 5, línea 2, eliminar “se”

Página 5, línea 16, eliminar “se”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1250.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En el Decrétase:

Página 5, entre las líneas 19 y 20 insertar “Artículo 4.- El Departamento de Transportación y Obras Públicas, deberá rendir a la Asamblea Legislativa a través de las Secretarías de ambos Cuerpos Legislativos una certificación donde informe de manera detallada sobre la adopción de reglamentación, orden administrativa o carta circular emitida de conformidad con el Artículo 16 de la Ley 149-2014. De no haber aprobado la reglamentación, orden administrativa o carta circular dentro del término de ciento veinte (120) días según se dispuso a través de la Ley 149-2014, el Departamento tendrá un término perentorio de sesenta (60) días luego de aprobada esta Ley para adoptar aquellas disposiciones reglamentarias que sean necesarias para dar fiel cumplimiento al estatuto.”

Página 5, línea 20, eliminar “4” y sustituir por “5”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1271.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “Escuelas” insertar “,”

Página 2, párrafo 4, línea 4, después de “enmendar” insertar “la”

Página 2, párrafo 4, línea 5, después de “2018” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 4, después de “Rico” eliminar “,”

Página 3, línea 5, después de “Básica” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 739.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 2, línea 4, después de “ejemplo” insertar “,”

Página 1, párrafo 2, línea 5, eliminar “,”

Página 2, línea 1, después de “unidades” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “un” insertar “(1)”

Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “es nuestra” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar “contención que”

Página 2, párrafo 1, línea 11, eliminar “se extienda”

Página 2, párrafo 1, línea 11, después de “misma” insertar “se extenderá”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 3, línea 8, después de “semiarrastres” insertar “,”

Página 3, línea 16, eliminar “semiarrastre” y sustituir por “semiarrastres”

Página 3, línea 17, eliminar “.”

En el Título:

Línea 1, después de “2.16” insertar “de”

Línea 2, después de “Rico”” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1530.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador Vargas Vidot, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Vargas Vidot somete enmiendas en sala adicionales que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “muchos podemos” y sustituir por “se puede”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “hemos tenido” y sustituir por “hay”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “hemos visto cómo”

Página 2, párrafo 3, línea 3, después de “tiempo” insertar “,”

- Página 2, párrafo 4, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 4, línea 4, eliminar “Nuestra” y sustituir por “La”
- Página 2, párrafo 5, línea 1, después de “pandemia” eliminar todo su contenido y sustituir por “del Covid-19 ayudó a reflexionar sobre el”
- Página 2, párrafo 5, línea 3, eliminar “Nuestra” y sustituir por “La”
- Página 2, párrafo 5, línea 5, eliminar “nos” y sustituir por “se”
- Página 2, párrafo 5, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 6, línea 1, después de “década” eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 6, línea 4, eliminar la “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”
- Página 3, párrafo 2, línea 7, eliminar “producto interno” y sustituir por “Producto Interno Bruto”
- Página 3, párrafo 2, línea 8, antes de “en” eliminar todo su contenido
- Página 3, párrafo 3, línea 4, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
- Página 3, párrafo 4, línea 2, eliminar “Nuestra Isla” y sustituir por “El país”
- Página 3, párrafo 4, línea 3, después de “millones” insertar “de”
- Página 3, párrafo 4, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “para el país. La realidad es que los recursos son limitados para investigar los”
- Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 4, párrafo 1, línea 4, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”
- Página 4, párrafo 1, línea 6, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”
- Página 4, párrafo 3, línea 1, eliminar “todos reconocemos” y sustituir por “se reconoce”
- Página 4, párrafo 3, línea 2, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 4, párrafo 3, línea 3, eliminar “, sin” y sustituir por “. Sin”
- Página 4, párrafo 3, línea 8, eliminar “a nuestro” y sustituir por “al”
- Página 4, párrafo 5, línea 2, eliminar “nos rodea” y sustituir por “los rodean”
- Página 4, párrafo 6, línea 1, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 4, párrafo 6, línea 1, eliminar “Debemos” y sustituir por “Hay que”
- Página 4, párrafo 6, línea 3, eliminar “tenemos” y sustituir por “tienen”
- Página 4, párrafo 6, línea 4, eliminar “debemos” y sustituir por “hay que”
- Página 4, párrafo 6, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 4, párrafo 6, línea 6, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

En el Decrétase:

- Página 5, línea 1, después de “Título” insertar “.”
- Página 5, línea 4, después de “Aplicabilidad” insertar “.”
- Página 5, línea 5, después de “Ejecutiva” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”
- Página 5, línea 6, antes de “incluyendo” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 7, después de “política” eliminar todo su contenido y sustituir por “,”
- Página 5, línea 8, antes de “corporaciones” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 14, eliminar “Datos” y sustituir por “datos”
- Página 5, línea 16, después de “Pública” insertar “.”
- Página 5, línea 17, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”
- Página 5, línea 18, eliminar “Estándares” y sustituir por “estándares”; y eliminar “Ciberseguridad” y sustituir por “ciberseguridad”
- Página 6, línea 5, después de “resulte” insertar “en”
- Página 6, línea 14, eliminar “, o;” y sustituir por “; o”
- Página 6, línea 21, después de “relacionados” insertar “,”
- Página 7, línea 7, eliminar “información” y sustituir por “Información”

Página 7, línea 21, después de “Definiciones” insertar “.”

Página 8, línea 22, eliminar “territorios de los E.E.U.U.” y sustituir por “demás jurisdicciones de los Estados Unidos”

Página 10, línea 14, eliminar “Federales y Estatales” y sustituir por “federales y locales”

Página 11, línea 10, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 11, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”

Página 12, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 13, línea 22, eliminar “iii” y sustituir por “i”

Página 14, línea 10, eliminar “iv” y sustituir por “ii”

Página 14, línea 22, después de “pública” insertar “.”

Página 16, línea 13, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “.”

Página 16, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”

Página 16, línea 20, eliminar “de Puerto Rico”

Página 16, línea 18, eliminar todo su contenido y sustituir por “Oficina de Gerencia y Presupuesto deberá autorizar y diligenciar la creación”

Página 16, línea 19, antes de “ “Chief ” insertar paréntesis

Página 16, línea 21, eliminar “(OATRH)”

Página 17, línea 2, eliminar “(PEII),” y sustituir por “.”

Página 17, línea 15, después de “Ciberseguridad” insertar “.”

Página 18, línea 16, después de “contrate” eliminar todo su contenido

Página 18, línea 17, antes de “exclusivamente” eliminar todo su contenido

Página 18, línea 20, antes de “se establecerá” eliminar todo su contenido

Página 19, línea 20, después de “Información” eliminar todo su contenido

Página 19, línea 21, antes de “y” eliminar todo su contenido

Página 19, línea 21, después de “tres” insertar “(3)”

Página 20, línea 1, eliminar “2” y sustituir por “dos (2)”

Página 22, línea 19, después de “Cibernéticos” insertar “.”

Página 22, línea 21, antes de “. La” eliminar todo su contenido y sustituir por “PRITS”

Página 23, línea 19, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 24, línea 20, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 25, línea 1, después de “deberá” insertar “ser”

Página 26, línea 1, después de “Sanciones” insertar “.”

Página 27, línea 1, eliminar “numero” y sustituir por “número”

Página 27, línea 7, después de “presupuestaria” insertar “.”

Página 27, línea 10, eliminar “(OGP)”

Página 27, línea 11, eliminar “(AAFAP)”

Página 27, línea 14, después de “derogatoria” insertar “.”

Página 27, línea 18, después de “Supremacía” insertar “.”

Página 28, línea 3, después de “Reglamentación” insertar “.”

Página 28, línea 7, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 28, línea 8, eliminar todo su contenido

Página 28, línea 11, después de “Transición” insertar “.”

Página 28, línea 14, después de “separabilidad” insertar “.”

Página 28, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “Si cualquier parte de esta Ley fuere”

Página 28, línea 19, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

Página 28, línea 20, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 2, eliminar “Política Pública” y sustituir por “política pública”

Línea 11, eliminar “Agencias” y sustituir por “agencias”

Línea 12, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1548.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1, eliminar “de nuestro”, sustituir por “del”

Página 1, línea 2, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “ex proprio vigore” y sustituir por “*ex proprio vigore*”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “estatal necesario” y sustituir por “gubernamental necesaria”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “Vigoreaux Lorenzana v. Quizno’s” y sustituir por “Vigoreaux Lorenzana v. Quizno’s”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “Para lo cual en” y sustituir por “En”

Página 2, párrafo 2, línea 9, eliminar “contamos” y sustituir por “se creó para esto”; y eliminar “y”

Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 3, línea 10, eliminar “nuestra constitución” y sustituir por “la Constitución”

Página 3, línea 4, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “entendemos” y sustituir por “es”

Página 3, párrafo 1, línea 2, después de “puertorriqueño” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “política.”

Página 3, párrafo 1, línea 9, eliminar “establecemos” y sustituir por “se establece”

En el Decrétase:

Página 3, línea 5, eliminar “del gobierno de” y sustituir por “en”

Página 3, línea 6, eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Página 3, línea 11, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 4, línea 7, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 4, línea 12, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 4, línea 17, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 5, línea 13, eliminar punto y sustituir por “;”

Página 5, línea 18, después de “comercial” insertar una “;”

Página 5, línea 19, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 6, línea 3, después de “una” eliminar todo su contenido y sustituir por “(1) vez cada seis (6) meses:”

Página 6, línea 5, eliminar “artículos” y sustituir por “Artículos”

Página 6, línea 5, después de “2.8” eliminar la “;” y sustituir por “y”

Página 6, línea 6, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 6, línea 7, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 6, línea 9, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 6, línea 18, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 6, línea 21, después de “consumidor” insertar una “;”

Página 7, línea 2, eliminar “6 (seis)” y sustituir por “seis (6)”

Página 7, línea 17, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 7, línea 17, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 7, línea 19, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 8, línea 7, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 8, línea 11, eliminar “estatal,” y sustituir por “local.”

Página 8, línea 15, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 10, línea 2, después de “negocio” insertar un “.”

Página 11, línea 6, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 11, línea 8, antes de “controversia” insertar “o”; y eliminar “Tribunales” y sustituir por “tribunales”

Página 12, línea 2, eliminar la “;”

Página 12, línea 9, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 12, línea 14, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 12, línea 20, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 13, línea 5, eliminar la “;”

Página 13, línea 18, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 14, línea 6, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 14, línea 20, eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 15, línea 3, eliminar la “;”

Página 15, línea 4, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 15, línea 6, después de “penalidades” insertar un “.”

Página 15, línea 11, después de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley 38-2017, según enmendada.”

Página 15, línea 12, eliminar todo su contenido

Página 15, línea 13, antes de “De” eliminar todo su contenido

Página 16, línea 2, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 16, línea 7, eliminar la “,”

Página 16, línea 13, eliminar “30 (treinta)” y sustituir por “treinta (30)”

Página 16, línea 14, eliminar “60 (sesenta)” y sustituir por “sesenta (60)”

Página 16, línea 20, eliminar la “,”

Página 17, línea 2, eliminar “;” y sustituir por un “.”

Página 17, línea 5, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 17, línea 6, antes de “a” eliminar todo su contenido

Página 17, línea 7, después de “administrativas” insertar una “,”

Página 17, línea 12, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “o la Ley 38-2017, según enmendada.”

Página 17, línea 13, eliminar todo su contenido

Página 17, línea 14, eliminar todo su contenido

Página 17, línea 15, eliminar todo su contenido

Página 18, línea 3, después de “Consumidor” insertar una “,”

Página 18, línea 3, eliminar “se”

Página 18, línea 13, después de “derecho” eliminar la “,”

Página 18, línea 14, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 19, línea 5, eliminar “Artículo, inciso, parte, párrafo o cláusula” y sustituir por “parte”

Página 19, línea 8, después de “extensivo” eliminar todo su contenido y sustituir por “a la parte específica”

Página 19, línea 9, eliminar “cláusula”

En el Título:

Línea 1, después de “Consumidor” insertar una coma

Línea 3, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Línea 11, eliminar la coma y sustituir por “;”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1641.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales continúa con sus expresiones.

Los senadores Vargas Vidot y Santiago Torres hacen expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “;” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 3, párrafo 2, línea 14, eliminar “y citamos” y sustituir por “de la siguiente manera”

En el Decrétase:

Página 6, línea 19, eliminar “Disponiéndose, sin” y sustituir por “En”

Página 6, línea 20, antes de “el” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”

Página 7, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”

Página 8, línea 3, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

Página 8, línea 4, antes de “No obstante” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “. ”

Página 9, líneas 8 a la 22, eliminar todo su contenido

Página 10, líneas 1 a la 8, eliminar todo su contenido

Página 10, línea 9, eliminar “6” y sustituir por “5”

Página 10, línea 16, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 17, antes de “así” eliminar todo su contenido

Página 11, entre las líneas 2 y 3 insertar “Sección 6.- Se crea un nuevo Artículo 31.090 en la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, el cual leerá como sigue:

“Artículo 31.090.- Capacidad de negociación de un proveedor individual de servicios de salud.

Nada impide que un proveedor de servicios de salud pueda negociar de manera individual las tarifas y condiciones de su contrato con un asegurador de plan médico privado. Un asegurador de plan médico privado, manejador de beneficios de farmacia (PBM) o administrador de terceros en representación de este no puede unilateralmente imponer o modificar durante la vigencia, renovación o firma de contrato la tarifa que le va a pagar un proveedor de servicios de salud, sin que medie consentimiento previo por escrito del proveedor con el que contrate.””

Página 11, línea 3, eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

Página 11, línea 3, después de “Reglamentación” insertar “.”

Página 11, línea 9, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “y la Ley 38-2017,”

Página 11, línea 10, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 11, línea 11, antes de “La” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 15, después de “Separabilidad” insertar “.”

Página 11, línea 16, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 17, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 20, después de “la” eliminar todo su contenido

Página 11, línea 21, eliminar todo su contenido

Página 11, línea 22, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

Página 12, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 12, línea 3, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 12, línea 7, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Página 1, línea 6, eliminar “-”

Página 2, línea 21, después de “supremacía” insertar “;”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las ocho (8) de la noche.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyecto de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente séptima relación de resolución conjunta radicada y referida a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

RESOLUCIÓN CONJUNTA

R. C. del S. 457

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar al secretario del Departamento de Agricultura y al presidente de la Junta de Planificación, la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de las Fincas Núm. 3092 y 3093, que constituyen el Proyecto Llanadas, localizadas en el barrio Indiera Alta e Indiera Baja del Municipio de Maricao; ordenar al Departamento de la Vivienda la condonación y/o cancelación de cualquier deuda y/o pagaré hipotecaria de las propiedades que ocupan las familias en el Proyecto Llanadas; ordenar a la Administración Municipal de Maricao el traspaso al Departamento de la Vivienda de la titularidad de las Fincas Núm. 3092 y 3093 para la otorgación de títulos de propiedad, conforme a las leyes y reglamentos vigentes, bajo las disposiciones de la Ley Núm. 132 de 1 de julio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley de Vivienda Enclavadas en Terrenos Ajenos” a las familias del Proyecto Llanada, que adquirieron de forma legal la propiedad; y para otros fines.”
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe de Comisión Permanente radicado luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe recomendando la aprobación del P. de la C. 1848, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico en torno al P. de la C. 1848 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado autorice que se atienda la R. C. del S. 457 en la presente Sesión Ordinaria.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 1906; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales de la consideración e informe de la R. C. del S. 457; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1848, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1906 que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 457, medida que ha sido descargada de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones, Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe de Comisión Permanente radicado luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, un segundo informe recomendando la aprobación del P. del S. 895, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Segundo Informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía en torno al P. del S. 895 sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 895, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, con enmiendas, según el entirillado que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1848.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El senador Rivera Schatz pregunta si se leyeron las enmiendas.

El senador Aponte Dalmau informa que no hay enmiendas en sala y formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna el voto a favor de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1906.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna el voto a favor de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 3, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”

Página 3, línea 9, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”

Página 3, línea 11, eliminar “OEG” y sustituir por “Oficina de Ética Gubernamental”

Página 3, línea 16, eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 457.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna el voto a favor de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, línea 1, antes de “julio” insertar “3 de”
- Página 1, línea 1, después de la “,” insertar “según enmendada,”
- Página 1, línea 2, después de “Tierras” insertar “de Puerto Rico”
- Página 2, línea 1, eliminar “Gobierno” y sustituir por “gobierno”
- Página 2, línea 3, eliminar “País” y sustituir por “país”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “un”
- Página 2, párrafo 4, línea 1, eliminar “Comunidad” y sustituir por “comunidad”
- Página 3, párrafo 1, línea 3, después “ley” insertar “Num.”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 3, después de “Planificación” insertar “de Puerto Rico”
- Página 3, línea 7, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 3, línea 8, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
- Página 4, línea 16, después de “Ley” insertar “Núm.”
- Página 4, línea 17, después de la “,” eliminar todo su contenido y sustituir “según enmendada”

En el Título:

- Línea 5, eliminar “y/o” y sustituir por “o” en ambas instancias
- Línea 10, eliminar “Vivienda” y sustituir por “Viviendas”
- Línea 11, eliminar “Llanada” y sustituir por “Llanadas”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 895.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Jimenez Santoni y los senadores Vargas Vidot, Aponte Dalmau y Rivera Schatz hacen expresiones.

Los senadores Vargas Vidot, Rivera Schatz y Aponte Dalmau consumen turnos de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Rivera Schatz consigna el voto a favor de la medida de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “Naguabo” eliminar “, Fajardo, Vieques, Culebra,”

En el Decrétase:

Página 19, línea 1, añadir “Sección 1.- Para enmendar el inciso (h) del Artículo 2 de la Ley 508-2004, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads” para que lea como sigue:

“Artículo 2. — Definiciones.

Los siguientes términos tendrán los significados que a continuación se expresan, excepto donde el contexto claramente indique otra cosa, y las palabras usadas en el número singular incluirán el número plural y viceversa:

(a) ...

(h) Plan de Desarrollo Maestro: El plan integral a largo plazo para el redesarrollo de los Terrenos de la Antigua Base Naval Roosevelt Roads en los municipios de Ceiba y Naguabo, el cual incluye análisis, recomendaciones y propuestas para la protección de los recursos naturales, el uso de los terrenos de manera sostenible, el desarrollo económico del área, la provisión de vivienda, vivienda de interés social, transportación e instalaciones comunales, entre otros, según contenido en el Plan de Reuso sometido por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio al Departamento de la Marina de los Estados Unidos de América en el mes de diciembre de 2004, según enmendado el 10 de abril de 2010, y según fueran enmendados o modificados de tiempo en tiempo.

(i)...”

Sección 2.- Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 508-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads” para que lea como sigue:

“Artículo 5. — Director Ejecutivo—Facultades, Deberes y Funciones.

La Autoridad funcionará bajo la dirección de un Director Ejecutivo, quien será nombrado por la Junta y ejercerá su cargo a voluntad de esta. Independientemente de la existencia de otras restricciones en ley, la Junta podrá contratar al Director Ejecutivo mediante un contrato de servicios profesionales de hasta seis (6) años de duración. Independientemente de la manera de contratación del Director Ejecutivo, este vendrá obligado a cumplir con la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico. Sus funciones serán, sin que constituya una limitación, las siguientes: (a) Ser el principal oficial ejecutivo de la Autoridad; (b) preparar y presentar a la Junta el plan de trabajo y el presupuesto anual de la Autoridad; (c) supervisar, fiscalizar y auditar el cumplimiento por la Entidad Contratada de sus obligaciones bajo su contrato con la Autoridad; (d) autorizar y supervisar cualquier otro contrato que sea necesario para el funcionamiento de la Autoridad sujeto a las normas que establezca la Junta; (e) asistir a todas las reuniones de la Junta, pero no tendrá derecho al voto; (f) establecer, organizar, dirigir y supervisar la estructura administrativa de la Autoridad; (g) establecer los niveles de funcionamiento de las operaciones de la Autoridad, incluyendo la facultad para reclutar y contratar a cualquiera de los funcionarios y empleados bajo su supervisión, sujeto a las normas que establezca la Junta; (h) dirigir la preparación de los planes de la Autoridad, tanto a corto como a largo plazo, en cuanto a contratación y desarrollo de personal, operaciones, controles administrativos, estrategias de mercados y todas las otras funciones necesarias para asegurar el éxito de la Autoridad en el cumplimiento efectivo y eficiente de sus objetivos; y (i) desempeñar todas aquellas otras funciones que le sean asignadas por la Junta.”

Página 19, línea 1, después de “Sección” eliminar “1” y sustituir por “3”

Página 21, entre la línea 2 y línea 3, añadir “j. adquirir cualquier propiedad dentro de la Estación Naval incluyendo, sin limitación, por convenio de compra, mediante el ejercicio del poder de expropiación forzosa, instado directamente por la Autoridad a nombre propio, sujeto a lo dispuesto en el Artículo 9, inciso (d), o instado por el Estado Libre Asociado mediante solicitud de la Autoridad, según dispuesto en el Artículo 9, inciso (h), o por manda, legado o donación, y poseer, conservar, usar y explotar cualquier propiedad que considere necesaria o conveniente para realizar los propósitos de la Autoridad;”

Página 54 entre las líneas 14 y 15, añadir “Sección 4.- Para enmendar el inciso (b) del Artículo 9 de la Ley 508-2004, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads” para que lea como sigue:

“Artículo 9. — Declaración de Utilidad Pública; Adquisición de Propiedades por Expropiación Forzosa.

(a)...

(b) A solicitud de la Autoridad, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, tendrá facultad para comprar, ya sea por convenio o mediante el ejercicio del poder de expropiación forzosa, o por cualquier otro medio legal, cualquier propiedad en la Estación Naval o interés sobre la misma que la Junta estime necesaria o conveniente para los fines de la Autoridad. La Autoridad podrá poner anticipadamente a disposición del Estado Libre Asociado de Puerto Rico aquellos fondos que puedan necesitarse para pagar dicha propiedad, y una vez adquirida la misma, podrá rembolsar al Estado Libre Asociado de Puerto Rico cualquier cantidad pagada que no hubiera sido previamente entregada. Al hacerse dicho reembolso al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el título de dicha propiedad así adquirida pasará a la Autoridad. El Secretario de Transportación y Obras Públicas, con la aprobación del Gobernador o de la Gobernadora, podrá hacer aquellos arreglos que él(ella) estime apropiados para la explotación y control de dicha propiedad por la Autoridad durante el período que transcurra antes de que dicho título haya pasado a la Autoridad. En aquellos casos en que habiéndose adquirido la propiedad con fondos del Estado Libre

Asociado de Puerto Rico y no contando la Autoridad con fondos para el reembolso total de dichos fondos al Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El Gobernador o la Gobernadora, si así lo estima necesario y conveniente, podrá disponer que el título sobre los bienes y/o derechos así adquiridos deba ser inscrito directamente a favor de la Autoridad para acelerar el cumplimiento de los fines y propósitos para los cuales fue creada. El Gobernador o la Gobernadora podrá así solicitarlo al Tribunal en cualquier momento dentro del procedimiento de expropiación forzosa y éste así lo ordenará. En estos casos, así como en los casos de adquisición por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico a favor de la Autoridad, habiendo mediado pago previo por adelantado por parte de esta última al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Registrador de la Propiedad procederá a hacer, con preferencia y de forma expedita, la inscripción del título de propiedad de los bienes o derechos de que se trate a favor de la Autoridad, al presentársele para inscripción la documentación pertinente. La facultad que por la presente se confiere no limitará ni restringirá en forma o límite alguno la facultad propia de la Autoridad para adquirir propiedades por compra o mediante un proceso de expropiación forzosa instado directamente por la Autoridad a nombre propio. El título de cualquier propiedad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que se considere necesaria o conveniente para los fines de la Autoridad, podrá ser transferido a ésta por el funcionario encargado de dicha propiedad o que la tenga bajo su custodia, mediante términos y condiciones que serán fijados por el Gobernador o la Gobernadora.

(c) ...”

Página 54, línea 15, después de “Sección” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 54, línea 20, después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “4”

En el Título:

Página 1, línea 1, después de “enmendar” eliminar “el Artículo” por “los Artículos” añadir “2, 5,” después de “6” añadir “9”

Página 1, línea 7 después de “Roads” añadir “aumentar el término del Director Ejecutivo de la Autoridad, establecer viviendas de interés social al Plan de Desarrollo Maestro”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 439; 744; 895 (Segundo Informe); 1064 (Concurrencia); 1141, 1147; 1247; 1250; 1264; 1271; 1309; 1338 y 1352; las R. C del S. 374 (Conferencia) (Reconsideración); 437 y 457; las R. del S. 861; 862; 863; 864 y 865; los P. de la C. 739; 1530; 1538; 1548; 1641 y 1906; y las R. C. de la C. 431 y 480.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 861.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 862.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 863.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 864.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 865.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1147.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1271.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 457.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1147.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1264.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1352.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1245.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 895 (Segundo Informe).

La Presidenta Incidental le informa a la senadora Padilla Alvelo que la Resolución Conjunta que está en votación es la R. C. del S. 457 y no la R. C. de la C. 457.

El senador Rivera Schatz informa que los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirán al voto explicativo que someterá en torno al P. del S. 895 (Segundo Informe).

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 862.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1247.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1247.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1147.

La senadora Jimenez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1247.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita autorización para abstenerse a la delegación en la votación en torno a la R. del S. 862.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 895 (Segundo Informe).

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1247.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 895.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1147.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1264.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1352.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1352.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo que someterá el senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1147.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 744.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Villafañe Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1247.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental extiende la votación por quince (15) minutos.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1538.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

Los P. del S. 439; 1064 (Concurrencia) y 1309; la R. C. del S. 374 (Conferencia) (Reconsiderada); los P. de la C. 1530 y 1906; y la R. C. de la C. 431 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1147 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

Los P. del S. 1141 y 1264 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Migdalia González Arroyo y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1250 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1338 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1271; y las R. del S. 861; 863; 864; 865 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto

Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTO NEGATIVO

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total..... 1

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

El P. del S. 895 (Segundo Informe) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Ana Irma Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 739 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Javier Aponte Dalmau, Ramón Ruiz Nieves y Rosamar Trujillo Plumey.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1641 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz y Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 457 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senador:

Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total..... 3

VOTO ABSTENIDO

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo

Total..... 1

La R. C. de la C. 480 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 862 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

María de L. Santiago Negrón y Héctor L. Santiago Torres.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadoras:

Javier Aponte Dalmau, Ana Irma Rivera Lassén y Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 3

El P. del S. 1352 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1247 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTO NEGATIVO

Senadora:

Joanne Rodríguez Veve.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 6

El P. del S. 744 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén,

Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 7

La R. C. del S. 437 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1548 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier Aponte Dalmau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Albert Torres Berríos y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1538 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gomez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 12

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier Aponte Dalmau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Héctor L. Santiago Torres, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 12

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Ramón Ruiz Nieves.

Total..... 1

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas, excepto el P. de la C. 1538, fueron aprobadas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de la moción 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2023-1213 a la 2023-1215, 2023-1220 a la 2023-1225 y a la 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2023-1213 a la 2023-1221 y de la 2023-1223 a la 1225.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2023-1212; 2023-1213; 2023-1215 y de la 2023-1222 a la 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1212 a la 2023-1225.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2023-1211; y de la 2023-1213 a la 2023-1225.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2023-1223 a la 2023-1225.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Bernabe Riefkohl, quien estuvo presente en los trabajos de la sesión, mas no así en la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse al senador Soto Rivera, quien estuvo presente en los trabajos de la sesión, mas no así en la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se deje sin efecto la excusa antes presentada del senador Villafañe Ramos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén solicita copia de la respuesta a la petición de información 2023-0193.

La senadora Moran Trinidad presenta moción para que el Senado felicite a Miguel Moran Ríos por su dedicación al trabajo en el Día del Veterano.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Villafañe Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción presentada por la senadora Moran Trinidad para felicitar a Miguel Moran Ríos por su dedicación al trabajo en el Día del Veterano.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2023-1226 a la 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2023-1226 a la 2023-1230.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las once y cinco minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 9 de noviembre de 2023, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente

